

Esta Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de bronce.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**32131** *ORDEN de 5 de diciembre de 1986 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata, a don Luis Martín Junquera, don Manuel Ramos Barranco y don Manuel Muñoz López.*

Con ocasión de la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Martín Junquera, don Manuel Ramos Barranco y don Manuel Muñoz López,

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**32132** *ORDEN de 5 de diciembre de 1986 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, categoría primera clase con distintivo blanco, a don Manuel Vázquez Garcés.*

Con ocasión de la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Vázquez Garcés,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, categoría primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**32133** *ORDEN de 5 de diciembre de 1986 por la que se concede la Medalla de Honor de la Emigración en su categoría de Plata a la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Río Cuarto (Argentina).*

Con ocasión de la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Río Cuarto (Argentina),

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General del Instituto Español de Emigración, ha tenido a bien concederle la Medalla de Honor de la Emigración en su categoría de Plata.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 5 de diciembre de 1986.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**32134** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 20 de octubre de 1986, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 2.330 el ocular filtrante para pantallas de soldador, marca «MEDOP», modelo 479 DIN-9, fabricado y presentado por la Empresa «Medical Optica, Sociedad Anónima» (MEDOP), de Bilbao.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38270, columna primera, apartado «primeros», línea sexta del mismo, donde dice: «... sobre ocular ...»; debe decir: «... como ocular ...».

## MINISTERIO DE CULTURA

**32135** *REAL DECRETO 2510/1986, de 5 de diciembre, por el que se concede a don Juan Antonio Samaranch Torelló la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo.*

Con motivo de la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1523/1982, de 10 de junio, por el que se creó la Real Orden del Mérito Deportivo, y en sus Ordenanzas, aprobadas por Orden del Ministerio de Cultura de 24 de septiembre de 1982, por iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Deportes, a propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1986,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Antonio Samaranch Torelló, vengo en concederle la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**32136** *REAL DECRETO 2511/1986, de 5 de diciembre, por el que se concede a don Pascual Maragall Mira la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo.*

Con motivo de la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1523/1982, de 10 de junio, por el que se creó la Real Orden del Mérito Deportivo, y en sus Ordenanzas, aprobadas por Orden del Ministerio de Cultura de 24 de septiembre de 1982, por iniciativa del Presidente del Consejo Superior de Deportes, a propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 1986,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pascual Maragall Mira, vengo en concederle la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**32137** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 2290/1986, de 25 de septiembre, por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del aeródromo de Ocaña.*

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 36535, en la decimocuarta línea del artículo 2.º, donde dice: «Las condiciones geográficas ...», debe decir: «Las coordenadas geográficas ...».